Requerimientos. Características

Ingeniería del Software I Laura Gómez Solis

Características de una buena ERS (IEEE830)

Un Requerimiento debe ser:

- 1. CORRECTO
- 2. INEQUÍVOCO/NO AMBIGUO
- 3. COMPLETO
- 4. CONSISTENTE
- 5. RANKEADO/DELINEAR IMPORTANCIA Y/O ESTABILIDAD
- 6. VERIFICABLE/COMPROBABLE
- 7. MODIFICABLE
- 8. RASTREABLE/IDENTIFICABLE

- 1. CORRECTO: Todo requerimiento debe ser satisfecho por el software.
- 2. NO AMBIGUO: Todo requerimiento tiene una sola interpretación.
- 3.COMPLETO: Debe incluir los siguientes elementos: todos los requerimientos significativos que impone el software, todas las respuestas del software a todas las entradas, todas las etiquetas y referencias a las figuras, tablas y diagramas de la SRS.
- 4.CONSISTENTE: Ningún subconjunto de requerimientos debe estar en conflicto. Conflicto: características, acciones y descripciones de objetos del mundo real.

- 5.RANKEADA: Cada requerimiento debe tener una identificación que indique su importancia o estabilidad. Esto ayuda a los clientes en una mejor consideración de los requerimientos y a los desarrolladores para tomar mejores consideraciones de diseño y asignación de esfuerzos.
- 6.VERIFICABLE: Debe existir un proceso finito y efectivo con el que chequear que el sistema a construir satisface los requerimientos.
- 7.MODIFICABLE: Cualquier cambio debe hacerse fácilmente, manteniendo la completitud y la consistencia. Requiere de una organización coherente y fácil de usar.
- 8.RASTREABLE: El origen de los requerimientos facilitará la referencia de los mismos en futuros desarrollos o mejoras de la documentación.

Ejemplos

RF#01. El sistema deberá permitir dar de alta un nuevo cliente.

NO ES COMPLETA

RF#01. El sistema deberá permitir dar de alta un nuevo cliente, ingresando apellido, nombre, cédula, teléfono.

RNF#02. El sistema deberá mejorar el rendimiento.

NO ES VERIFICABLE/COMPROBABLE

RNF#2. El sistema deberá mejorar el rendimiento en un 20% con respecto al año anterior.

RF#03. El sistema deberá permitir consultar los contribuyentes que presentaron declaración jurada anual 2008 y realizaron pagos.

RF#04. El sistema deberá permitir consultar los contribuyentes que presentaron declaración jurada anual hasta la fecha.

AMBIGUA - NO ES CONSISTENTE

RF#03. El sistema deberá permitir consultar los contribuyentes que presentaron declaración jurada anual hasta la fecha. RF#04. El sistema deberá permitir consultar los contribuyentes que realizaron pagos según tipo y categoría.

RF#05. El sistema deberá permitir consultar un contribuyente por categoría, como así también modificar su dirección de correo en caso que fuera necesario. Además deberá permitir generar un reporte de contribuyentes por año de ingreso.

NO ES IDENTIFICABLE/RASTREABLE

RF#05. El sistema deberá permitir consultar un contribuyente por categoría.

RF#06. El sistema deberá permitir modificar la dirección de correo de un contribuyente en caso que fuera necesario. RF#07. El sistema deberá permitir generar un reporte de contribuyentes por año de ingreso.